



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7964/16

Res. 3971/16

ACTA N° 84, de fecha 21 de diciembre de 2016.

VISTO: El Acta firmada por docentes del Área de Vestimenta e integrantes de la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU) con fecha 19/12/16, en la cual solicitan trasladar la designación de las Áreas 228, 721, 885, 2280, 160, 302, 465, 9560, 164, 680, 728, 729, 957, 529, 6750, 956 y 6591, para el día 22/12/16;

RESULTANDO: I) que fundan la petición en que en el Planillado 2017, se aprueba el curso Rumbo integrado con 20 horas semanales de Taller Bolsos y Carteras, el cual está incluido en la oferta educativa de la Escuela Técnica Palermo - Anexo Industrias del Cuero;

II) que el mismo, no cuenta con el Plan de Estudios aprobado, por lo que no estaría habilitada la designación de horas para el mismo;

CONSIDERANDO: los fundamentos expresados y que no es posible modificar el calendario de Elecciones - Designaciones de Horas establecido, este Consejo considera pertinente postergar el primer Acto de Elección - Designación de Horas de las Áreas de Vestimenta, para el mes de febrero 2017;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar al Programa de Gestión Educativa a realizar el primer Acto de Elección - Designación de Horas de las Áreas de Vestimenta (228, 721, 885,

2280, 160, 302, 465, 9560, 164, 680, 728, 729, 957, 529, 6750, 956 y 6591), en el mes de febrero/2017.

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para la publicación y notificación de los interesados y siga Departamento de Administración Documental para comunicar a la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU) y al Programa de Gestión Educativa. Cumplido, archívese.



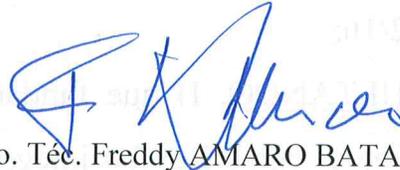
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



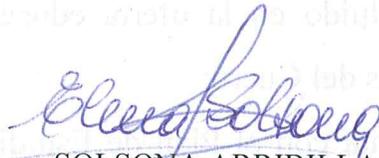
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/kc

